

Medellín, 14 de Junio de 2019

Rdo. 201930192001

Nombre: JHONY ALBERTO MUÑOZ LAVERDE

Establecimiento: DISCOTECA BLOOM Dirección: CARRERA 45 70 A 44 Correo: juanpablo5723@yahoo.com

Medellín

Asunto: Notificación por aviso

Respetado señor (a):

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 de la Le 1437 de 2011 (Código Contencioso Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), y realizada la citación previa para notificación personal mediante radicado 201930174931 del día 31 de Mayo del 2019, enviada el día 31 de mayo de 2019, y ante la no presentación personal dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío, por medio del presente oficio se le pone en conocimiento el siguiente acto administrativo, expedido por la Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia del Municipio de Medellín con radicado 201930149146 del día 27 de mayo del 2019.

Contra el presente acto administrativo procede solo el recurso de reposición ante quien profiere el acto, por escrito, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación.

La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino (art. 69 de la Ley 1437 de 2011).

Atentamente.

ANGELA MARIA GUTIERREZ A.

Auxiliar Administrativa

Programa Medellín Convive la Noche

Adjunto: copia íntegra, auténtica y gratuita del acto administrativo.



Centro Administrativo Municipal CAM Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadania: (57) 44 44 144 Conmutador: 385 5555 Medellin - Colombia









www.medellin.gov.co